

Servicio Nacional de Aduanas Dirección Nacional Subdirección de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 935

VALPARAISO, 22 de febrero de 2019

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos relativos el ingreso de personal de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo, los artículos 7 y 8 de la Ley Nº 19.479, que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta Nº 4600/ 17.10.18 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección interno para proveer dos (2) cargos de Profesionales asimilados a grado 12º, para desempeñarse como Profesionales Ingenieros(as) Programadores(as) Java, en el Departamento de Operaciones TI, de la Subdirección Informática, cuyo objetivo es desarrollar proyectos informáticos del Servicio. Específicamente realizar análisis, diseño, construcción y documentación de los servicios y sistemas Informáticos a desarrollar; y

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- DECLÁRASE CONCLUIDO el proceso de selección destinado a proveer dos (2) empleos a contrata en la planta de Profesionales, asimilados a grado 12°, Ingenieros(as) Programadores(as) Java, como sigue a continuación:
 - Sr. Sebastian Costaguta Cabrera, RUT en la planta de Profesional asimilado a grado 12°, con desempeño en el Departamento de Operaciones TI, de la Subdirección Informática.
 - Sr. Jonathan Mayne Cifuentes, RUT
 asimilado a grado 12º, con desempeño en el Departamento de Operaciones TI,
 de la Subdirección Informática.
- 2. **DICTENSE** los nombramientos correspondientes a los procesos concluidos.

Anótese, registrese y comuniquese



* DIRECTOR MCCOMA *

PABLO IBAÑEZ BELTRAMI Director Nacional de Aduanas (S)



Dirección Sotomayor Nº 60, Valparaíso/Chile Teléfono (32) 2134615 Fax (32) 2134655